

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Lo que dice Primo de Rivera

Se van a nombrar Gobernadores civiles. Las manifestaciones de 1.º de Mayo

Madrid 9

A las seis y cuarto de la tarde llegó hoy el marqués de Estella a la Presidencia.

Los periodistas que hacen información en aquel centro abarcaron al jefe del Gobierno, conversando con él algunos momentos.

El general dirigióse a ellos y exclamó:

—Ya habrán visto ustedes la disposición por la cual se deroga el artículo que prohibía el desempeño a las personas civiles de los cargos de Gobernadores.

Es claro—añadió—que era natural que así se hiciera, cuando nos disponemos a cubrir puestos de esta clase con hombres civiles.

Uno de los informadores interrogó al Presidente si se conocían ya las personas que han de desempeñar los Gobiernos.

—Todos no—respondió el general—. Sólo traigo hoy los nombres de los diez primeros, que ya se les facilitará a todos.

Esta noche—continuó hablando—me propongo cenar con el eminente tenor Miguel Fleta, y con algunos de sus compañeros, y según me anunciaban, el famoso divo en esta fiesta cordal e íntima cantará varias jotas.

—Es cierto—preguntó otro de los reporteros—que se propone visitar a usted una comisión de la Unión de Trabajadores para pedirle autorización a fin de celebrar la manifestación obrera en 1.º de Mayo?

—Efectivamente—asintió el marqués de Estella, y mañana pienso facilitar una nota sobre ello.

Si, como han anunciado, prosiguió diciendo, la sociedad «El Sitio» de Bilbao pretende que no haya manifestación en recuerdo de la fecha que aquella entidad conmemora, ya acordaremos lo procedente en este caso.

Desde luego—añadió—debo advertir que el Gobierno no ha de ser el que ponga dificultades a la celebración de manifestaciones obreras, que tienen su gloriosa tradición, pues en este aspecto bien conocida es la transigencia nuestra.

Anunció el general Primo de Rivera que el descubrimiento de la lámpara de Pi y Margall, que ha de dar nombre al nuevo foro de la Gran Vía, no habrá dificultad alguna para que tenga el acto brillantez, ya que se trata de honrar la memoria de un gran patriota y de un eminente escritor.

Las subsistencias en Madrid

Madrid 9

Al recibir hoy el alcalde a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, les dio cuenta de la llegada de 70.000 arrobas de patatas para el abastecimiento de Madrid.

Los informadores también tuvieron ocasión de hablar hoy con el señor Bahamonde, jefe de la sección de Abastos del Gobierno civil.

El señor Bahamonde les dio cuenta de su viaje a Galicia, manifestando que no ha sido infructuosa su gestión para la adquisición de carnes.

Expresó su confianza en que se llegue a una rápida solución de este problema.

Institución para niñas

Madrid 9

La reina doña Victoria, acompañada de la Srta. de Carvajal, asistió hoy a la inauguración de la nueva institución para niñas, patrocinada por damas de la aristocracia.

La Soberana fue recibida por la marquesa de Santa Elena.

Doña Victoria recorrió las dependencias, haciendo elogios del establecimiento.

Intereses de Tetuán

Madrid 9

Una nutrida comisión de elementos de Tetuán, estuvo esta tarde en la Presidencia.

Dichos representantes se entrevistaron con el marqués de Estella y después con algunos generales del Directorio, gestionando determinados asuntos que afectan a nuestra zona del protectorado.

El asunto del Banco de Castilla

Madrid 9

Hacia una fórmula de concordia

El juez del Hospicio, señor Conde, que entiende en el asunto del Banco de Castilla, ha firmado hoy su inhibición en algunos de los autos de procesamiento que se han remitido al Tribunal Supremo.

El Alto Tribunal conocerá en ellos por tratarse de senadores vitalicios, por radicarse en el país.

La sala de Gobierno del Supremo hará los nombramientos judiciales para entender en los procesamientos.

El juez del Hospicio, señor Conde, que entiende en el asunto del Banco de Castilla, ha firmado hoy su inhibición en algunos de los autos de procesamiento que se han remitido al Tribunal Supremo.

El Alto Tribunal conocerá en ellos por tratarse de senadores vitalicios, por radicarse en el país.

La sala de Gobierno del Supremo hará los nombramientos judiciales para entender en los procesamientos.

tos, creyéndose se designará juez especial.

Se asegura que varios representantes del Banco de Castilla están celebrando algunas entrevistas con los acreedores de aquella entidad a fin de llegar a una fórmula de armonía beneficiosa para todos.

Hoy se decía que el Banco Rumano realizó una operación con el de Castilla, por la cual éste hubo de hacer un desembolso de 60.000 pesetas que aún le debe el primero.

Audiencias regias

Madrid 9

El Rey recibió hoy numerosas audiencias de militares y aristócratas.

Entre las damas que ofrecieron sus respetos al Monarca, figuraba la marquesa de Casa Heredia.

EL DIRECTORIO

Madrid 9

La reunión del Directorio duró hasta las nueve de la noche.

A la salida, el general Vallespina manifestó que al Consejo había asistido el subsecretario del Trabajo, que dio cuenta de varios expedientes de su departamento.

También se dio lectura, añadió, a un decreto referente al suministro de electricidad, gas y agua, que afectan a la verificación y comprobación de gastos de aquellos fluidos.

Después—siguió diciendo—se dio cuenta de aquellas penas de muerte en las cuales el Soberano podrá ejercer su regla prerrogativa con motivo de la festividad del Viernes Santo.

Los periodistas preguntaron al señor Vallespina si se habían ocupado del nombramiento de Gobernadores civiles, contestando negativamente el general.

FIRMA REGIA

Madrid 9

El Rey ha firmado hoy varias disposiciones, entre ellas las siguientes:

Disponiendo quede sin efecto el artículo de la disposición por la cual se prohibía que para el desempeño de los cargos de gobernadores fueran designadas personas civiles.

Concediendo el título de Marqués al Centro Gallego de la Habana.

Rehabilitando un título de Castilla a favor de doña Mercedes de la Plaza.

Nombrando al tenor Miguel Fleta caballero de la orden de Alfonso XII.

El despacho con el Rey

Madrid 9

A la hora acostumbrada el Presidente del Directorio asistió a Palacio para despachar con el Rey.

El marqués de Estella celebró una larga conferencia con don Alfonso.

La fiesta del primero de Mayo

Madrid 9

Visita al Directorio

Varios representantes de la Unión General de Trabajadores acudieron esta tarde a la Presidencia, para conferencia con el marqués de Estella acerca de la fiesta obrera de primero de Mayo.

Los comisionados solicitaron autorización para celebrar manifestaciones en todas las provincias, y otros actos de carácter societario.

El general Primo de Rivera aceptó en principio los deseos de los trabajadores, pero no les prometió nada en concreto hasta tanto no hable con el subsecretario de Gobernación, a quien incumba, dijo, este asunto.

Anunció el Presidente que se daría amplitud y tendría benevolencia con todos los actos que se desarrollaran legalmente, pero que se emplearía todo el rigor de la Ley para las transgresiones.

Terminó diciéndoles el general, que mañana se facilitaría una nota sobre ello.

Lamentable suceso

Madrid 9

Próximo al Puente de Valdecañas, el tren correo de Zaragoza arrolló hoy a un muchacho de 15 años, natural de Sevilla, llamado José Muñoz, que en unión de otros jóvenes se dedicaba a talar por los pueblos.

El muchacho resultó con graves heridas en la cabeza.

Disposiciones oficiales

Madrid 9

La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo la instancia presentada por don Victoriano Martínez Contróbil solicitando la suspensión de ejecución por las multas impuestas en sus liquidaciones por la Dirección general de Contribuciones al revisar las cuotas exigidas para los dividendos que distribuye la sociedad Hullera de Puerto Llano.

Idem circular, dirigida a los centros judiciales interesados la remisión de documentos en un plazo de tres días.

AutORIZANDO la ejecución en el período actual trimestral de 1924 de aquella parte de los presupuestos que no fueron aprobados y que correspondía al de 1923-24.

Idem la implantación en el término de quince días de la enseñanza técnica.

Dando cuenta de la comunicación del Gobierno austriaco participando la nueva emisión de billetes y anunciando que los que quedan acumulados pueden canjearse directamente en el Banco Nacional de aquel país.

Se ha confirmado el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida por sedición contra cinco comunistas y el soldado Palacios.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

La sentencia ha sido absolutoria para todos los encartados.

Asimismo el Tribunal falló que no había lugar para imponer sanción alguna al letrado don Alvaro de Albornoz a quien se acusaba de incorrección con la Sala de Justicia.

Respecto a la carta considerada de sediciosa se acordó remitirla al auditor de guerra de la sexta región para que proceda.

INTENTO DE SUICIDIO

Almería 9

Esta mañana intentó suicidarse el exconcejal don Manuel Oña, no logrando sus deseos por la prontitud con que llegó su esposa.

El señor Oña fue trasladado al hospital con graves síntomas de asfixia.

Interésen ustedes por conocer los títulos de las películas extra que estrenará el OLYMPIA

8 pelis extra que estrenará el OLYMPIA

NOTICIAS DE BARCELONA

Regreso del señor Sala

En el expreso de Madrid, ha regresado esta tarde el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala.

A la estación acudieron a recibirle el capitán general interino, el Gobernador militar, el jefe de Policía y otras autoridades.

El señor Sala, desde la estación se trasladó a su domicilio y después al local de la Mancomunidad donde reunió al Consejo.

Los periodistas no pudieron hablar con él.

Habla el general Lozada

Al recibir hoy a los periodistas el Gobernador civil, les manifestó que el lunes próximo llegará el Rey a esta capital, y se alojará en el Palacio real.

Agregó que don Alfonso y el marqués de Estella, visitarán la exposición de Automóviles.

Anunció también el general Lozada, que aquella misma noche regresarán a Madrid.

Dijo, que probablemente el capitán general no volverá a Barcelona hasta el sábado.

Terminó declarando el Gobernador, que según noticias que le comunicaba su compañero de Huesca, éste había autorizado al periodista señor Pulgarbó, que se halla desterrado en Valle de Anso, para que se trasladara al pueblo de Jaca, conforme con la petición que le formularon los informadores.

Robo de alhajas

En el domicilio de doña Magdalena Domenech penetraron hoy varios desconocidos apoderándose de varios objetos y alhajas valorados en 10.000 pesetas.

Los casos se dieron a la fuga no habiendo sido detenidos aun por la policía.

Fiesta benéfica

La Federación de alquiladores de automóviles han celebrado una fiesta benéfica en favor de los asilados de la Asociación de Caridad.

España en Marruecos

El comunicado oficial

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas Zonas de nuestro protectorado».

Nuevo académico

En la sesión celebrada hoy por la Academia de Bellas Artes, ha ingresado como académico el escultor don José Capús, en la vacante de don Mateo Inurria, fallecido recientemente.

Los reyes Italoaños a España

Visitarán a Andalucía

Las noticias oficiales dan cuenta de que el día 4 de junio, escoltados por las escuadras italiana y española hasta las Baleares, saldrán con rumbo a Barcelona los soberanos de Italia acompañados de Mussolini.

Los reyes visitarán la ciudad realizando también una excursión a Montserrat.

Durante su permanencia en Barcelona se celebrará un homenaje a la bandera española.

El día 5 por la noche marcharán a Madrid, alojándose en Palacio.

Acompañados de los Reyes de España visitarán El Escorial y Toledo.

Probablemente irán a Aranjuez, donde se celebrará una gran fiesta hispana.

Mas tarde se dirigirán a Andalucía, recorriendo Córdoba, Sevilla y Granada.

Se cree que los Soberanos de Italia regresarán a su país el día 17 o 18 del mismo mes.

No se sabe fijo si los Reyes de España acudirán a Barcelona para recibir a los augustos viajeros.

Disposición interesante

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición dejando en suspenso el artículo 5.º de la ley provincial de 15 de Agosto de 1882.

Nota de la Presidencia

Madrid 9

En la Presidencia facilitaron esta madrugada una extensa nota sobre los mineros asturianos que gestionan la concesión de un crédito de tres millones, ya aprobado anteriormente, para hacer frente a la crisis que atraviesan.

LA CIRCULACION EN MADRID

Comienza la aplicación del bando

Madrid 9

Esta noche a las doce suspendieron sus servicios los tranvías para ajustarse a las nuevas ordenes gubernativas sobre circulación.

Algunos coches recorrieron determinados trayectos para ensayar la aplicación de las disposiciones del bando.

También quedó suspendida la circulación de autobuses.

Con arreglo a lo ordenado en el Bando, tanto los peatones, como los vehículos, tendrán que marchar siempre por la derecha.

Infinidad de curiosos esperaron la hora en que empezaban a regir las nuevas medidas presenciando la forma en que se iniciaba su aplicación.

Se desarrollaron muchos incidentes cómicos, haciéndose también comentarios humorísticos sobre la reglamentación de la circulación en las calles.

Los periódicos no pudieron hablar con él.

Habla el general Lozada

Al recibir hoy a los periodistas el Gobernador civil, les manifestó que el lunes próximo llegará el Rey a esta capital, y se alojará en el Palacio real.

Agregó que don Alfonso y el marqués de Estella, visitarán la exposición de Automóviles.

Anunció también el general Lozada, que aquella misma noche regresarán a Madrid.

Dijo, que probablemente el capitán general no volverá a Barcelona hasta el sábado.

Terminó declarando el Gobernador, que según noticias que le comunicaba su compañero de Huesca, éste había autorizado al periodista señor Pulgarbó, que se halla desterrado en Valle de Anso, para que se trasladara al pueblo de Jaca, conforme con la petición que le formularon los informadores.

Robo de alhajas

En el domicilio de doña Magdalena Domenech penetraron hoy varios desconocidos apoderándose de varios objetos y alhajas valorados en 10.000 pesetas.

Los casos se dieron a la fuga no habiendo sido detenidos aun por la policía.

Fiesta benéfica

La Federación de alquiladores de automóviles han celebrado una fiesta benéfica en favor de los asilados de la Asociación de Caridad.

España en Marruecos

El comunicado oficial

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Sin novedad en ambas Zonas de nuestro protectorado».

Nuevo académico

En la sesión celebrada hoy por la Academia de Bellas Artes, ha ingresado como académico el escultor don José Capús, en la vacante de don Mateo Inurria, fallecido recientemente.

Los reyes Italoaños a España

Visitarán a Andalucía

Las noticias oficiales dan cuenta de que el día 4 de junio, escoltados por las escuadras italiana y española hasta las Baleares, saldrán con rumbo a Barcelona los soberanos de Italia acompañados de Mussolini.

Los reyes visitarán la ciudad realizando también una excursión a Montserrat.

Durante su permanencia en Barcelona se celebrará un homenaje a la bandera española.

El día 5 por la noche marcharán a Madrid, alojándose en Palacio.

Acompañados de los Reyes de España visitarán El Escorial y Toledo.

Probablemente irán a Aranjuez, donde se celebrará una gran fiesta hispana.

Mas tarde se dirigirán a Andalucía, recorriendo Córdoba, Sevilla y Granada.

Se cree que los Soberanos de Italia regresarán a su país el día 17 o 18 del mismo mes.

Zapatería Alhambra

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas
La Casa que más barato vende sus Calzados
Jimenez y Diaz - 11, Zacatin, 11



Maíz y Plátanos

el mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Depósito en Granada: Señores Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6

Sociedad Española NUTREINA. Calle del Cardenal Cisneros, 16, Madrid

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA en cura
LA NERVIOSINA de
T. GONZALEZ

Estómago

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 12 purgas 3 Ptas.
 Caja IDEAL para 12 purgas 0.50

Ideal

ROBBERIA MAQUINA DE ALTA PRECISION

Representación: **MORNO DE XAZA, 22**

Emplastos Alcock

Marca Aguilas

Tos, Resfriados, Pulmones inflamados. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo.

Rematismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los emplastos para el reumatismo y dolor de los miembros.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una pildora **Pildora Brandreth**

736

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa y esencia de anís. Constituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Doctor Benedicto S. Bernardo, 11, Madrid

Se vende en la Farmacia de San Nicolás de los Baños, 20, GRANADA

La Moda Práctica

Año XVII

de la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras.

Toda señora o señorita obtiene CON LA MODA PRÁCTICA cuanto le pudiese ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid y Granada tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25

EN LAS OFICINAS DE **"EL DEFENSOR DE GRANADA"**

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A **La Moda Práctica**

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Lea usted mañana EL DEFENSOR DE GRANADA

Mañana de oría

Auto-Oil

Los Lubrificantes AIGLON

Auto-Oil

Quiere facturas, cartas, sobres, tarjetas, memorandos, carnets, obras de texto, revistas, y toda clase de impresos, encárguelos en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, San Matías, 30

En las oficinas de este periódico se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta última hora de la mañana (:) en la drugada (:) (:

Mañana de oría

Mañana de oría, joven, amable, diez y ocho años de edad, se ofrece para casa de los padres.

Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los mil casos de ENFERMEDADES que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCOFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

JARABE ORIVE

El mejor remedio para el peor catarro.

Mañana de oría

María Arrebola Ruiz, vecina de Villanueva Mesía, calle Acera, se ofrece para criar en casa de los padres. Es primeriza, con leche abundante.

Fábrica de cola DE M. MORAL

Esta acreditada cola compete con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos de los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata y resistente todo el año.

Bravo, 1, (frente a San José)

Lubrificantes marca "Aiglon" SEVILLA

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen todos clase de impresos a precios muy económicos

Para Cartas, Sobres, Tarjetas, Facturas y Memorándums, "El Defensor de Granada"

La Torre de Nesle

POR MICHEL ZEVACO

Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturiano Calleja» de Madrid con cuya autorización se publica.

da ofrecer y cuanto una mujer puega dar.

Interrumpiéndola un sollozo. Con voz ahogada murmuró:

—Buridán, espero tu respuesta...

—Responder a las palabras que vuestra Majestad acaba de pronunciar sería un acto propio de un insensato—dijo Buridán, con la misma humildad.

—He venido aquí sabiendo que encontraría a mi reina...

Cayó de rodillas...

—Y he venido a decirle: Señora, tened piedad de mí... Con una sola palabra podéis devolverme la vida y la felicidad perdida.

—¿Cuál es esa palabra?—preguntó Margarita, frunciendo el ceño.—¿Qué quieres saber?

—¿En dónde está Mirtilla?—dijo Buridán.

Margarita, que se había inclinado, se irguió. Sus ojos lanzaron un relámpago. Una extraña palidez extendióse por su rostro.

—Buridán—gritó con voz ronca—acabas de pronunciar la sentencia de...

Arrastrada por su furioso arrebatado de celos iba a decir: de mi hija...

—La sentencia de muerte de esa niña—añadió.

—¡No, señora!—exclamó Buridán, poniéndose de pie.

—¿Dices que no?

—Digo que no os atreveréis! ¡perdonadme, señora! Hace un instante me agramabais a fuerza de bondades, y yo me humillaba ante vos. Ahora amenazáis y os hablo en el mismo modo que me hablais. ¡Amenaza por amenaza! ¡Señora, yo amo a esa niña! ¡En ella cifro mi ventura! ¡Antes de que hallais podido tocarla, habreis muerto!

Margarita rechinó los dientes. Su mirada siniestra fué a buscar la campana, aquella especie de «gong», cuyo son llamaba a los asesinos apostados en la Torre.

Pero el espantoso combate entablado en su interior, tal vez venciese la pasión por un instante.

—Buridán—dijo, y en ella todo temblaba: su voz, sus labios, sus manos, que tenía cruzadas.—Buridán, no me empujes a lo irremediable. Esa joven no puede ser tuya. Si supieras... Pero tal vez lo sepas algún día... Y entonces comprenderás lo que en este instante está sufriendo Margarita... Aún es tiempo...

—Sí... Si quiero salir vivo de aquí, si no quiero que me metan en un saco y que me arrojen al Sena ¿no es verdad, señora?

Livida, lanzando espumarajos de rabia, paralizada por el terror al oír estas palabras que le probaban que Buridán conocía todos los secretos de la Torre de Nesle, Margarita lanzó el rugido de la fiera que se prepara a matar a su enemigo.

Se precipitó de un salto sobre la campana y cogió el martillo. Pero el martillo no llegó a golpear el bronce. La mano de Buridán cayó sobre la muñeca de Margarita, y el joven, que también estaba lívido, jadeó:

—Señora, sabedlo, dentro de una hora estará aquí el rey...

Margarita se irguió, lanzando un grito de espantosa angustia. Su rostro se transformó en un instante, y de la más ardiente expresión de amor pasó a la expresión del más espantoso odio, como esos celajes de las noches de verano, cuyas fantásticas lejanías ilumina repentinamente el dios de las tempestades.

—Mientes, maldito—rugió.

—Juro por Mirtilla, por lo que más quiero en el mundo, señora, que si no salgo de aquí vivo y sabiendo lo que quiero saber, vendrá el rey...

—Dentro de un cuarto de hora, puedo estar en el Louvre!—gritó Margarita.—¡Y tú, miserable, vas a morir! ¡A mil! ¡A mil!—añtó.

Abriéronse las puertas. Stragildo apareció, espada en mano, seguido de una docena de hombres enmascarados, y se precipitó sobre el joven, vociferando:

—¡Sus! ¡Sus! ¡Mueran!

—¡Margarita!—gritó Buridán con estridente voz.—¡Si me matas, morirás, porque no puedes salir de aquí! ¡He hecho cerrar las puertas de la torre por fuera!

Al mismo tiempo, Buridán se encorvó hasta tocar el suelo, por decirlo así, y luego irguiéndose, se arrojó sobre Stragildo y le mordió en la muñeca. El espadachín lanzó un aullido de dolor y soltó la espada. Buridán la recogió. De un salto se colocó detrás de una mesa. En el mismo instante, uno de sus adversarios cayó mortalmente herido. Todo esto sucedió en dos minutos. Buridán gritó:

—¡Margarita, dentro un momento habrá muerto! ¡Y entonces será demasiado tarde para salvarte! ¡Porque la puerta no se abrirá y el Rey va a venir!

Al mismo tiempo, otro de los asesinos, herido en la garganta, retrocedió y fué a caer a los

pies de la reina, que temblaba de rabia y de espanto, como una pantera acosada.

—¡Sus! ¡Sus!—aullaban los asesinos.

—¡Atrás, perros!—rugió Margarita.

En el mismo instante retrocedieron en desorden, desaparecieron llevándose los dos heridos, y Buridán bajo su espada, es decir, la espada de Stragildo, fina y sólida fizona de las fábricas milanesas.

En aquel momento reapareció Stragildo, muy azorado, y balbuceó:

—¡Señora, ese tunante dice la verdad! ¡No hay medio de abrir la puerta!

—¿Quién te permite hablar sin que se te interroge?—gritó la reina.—¡Fuera de aquí, perro!

Stragildo, encorvado, semejante, en efecto, a un perro a quien han apaleado y que se arrastra, deslízase fuera de la estancia; pero la sonrisa que contra sus labios era más irónica que nunca.

Se precipitó de un salto sobre la campana y cogió el martillo. Pero el martillo no llegó a golpear el bronce. La mano de Buridán cayó sobre la muñeca de Margarita, y el joven, que también estaba lívido, jadeó:

—Señora, sabedlo, dentro de una hora estará aquí el rey...

Margarita se irguió, lanzando un grito de espantosa angustia. Su rostro se transformó en un instante, y de la más ardiente expresión de amor pasó a la expresión del más espantoso odio, como esos celajes de las noches de verano, cuyas fantásticas lejanías ilumina repentinamente el dios de las tempestades.

—Mientes, maldito—rugió.

—Juro por Mirtilla, por lo que más quiero en el mundo, señora, que si no salgo de aquí vivo y sabiendo lo que quiero saber, vendrá el rey...

—Dentro de un cuarto de hora, puedo estar en el Louvre!—gritó Margarita.—¡Y tú, miserable, vas a morir! ¡A mil! ¡A mil!—añtó.

Abriéronse las puertas. Stragildo apareció, espada en mano, seguido de una docena de hombres enmascarados, y se precipitó sobre el joven, vociferando:

—¡Sus! ¡Sus! ¡Mueran!

—¡Margarita!—gritó Buridán con estridente voz.—¡Si me matas, morirás, porque no puedes salir de aquí! ¡He hecho cerrar las puertas de la torre por fuera!

Al mismo tiempo, Buridán se encorvó hasta tocar el suelo, por decirlo así, y luego irguiéndose, se arrojó sobre Stragildo y le mordió en la muñeca. El espadachín lanzó un aullido de dolor y soltó la espada. Buridán la recogió. De un salto se colocó detrás de una mesa. En el mismo instante, uno de sus adversarios cayó mortalmente herido. Todo esto sucedió en dos minutos. Buridán gritó:

—¡Margarita, dentro un momento habrá muerto! ¡Y entonces será demasiado tarde para salvarte! ¡Porque la puerta no se abrirá y el Rey va a venir!

Al mismo tiempo, otro de los asesinos, herido en la garganta, retrocedió y fué a caer a los

pies de la reina, que temblaba de rabia y de espanto, como una pantera acosada.

—¡Sus! ¡Sus!—aullaban los asesinos.

—¡Atrás, perros!—rugió Margarita.

En el mismo instante retrocedieron en desorden, desaparecieron llevándose los dos heridos, y Buridán bajo su espada, es decir, la espada de Stragildo, fina y sólida fizona de las fábricas milanesas.

En aquel momento reapareció Stragildo, muy azorado, y balbuceó:

—¡Señora, ese tunante dice la verdad! ¡No hay medio de abrir la puerta!

—¿Quién te permite hablar sin que se te interroge?—gritó la reina.—¡Fuera de aquí, perro!

Stragildo, encorvado, semejante, en efecto, a un perro a quien han apaleado y que se arrastra, deslízase fuera de la estancia; pero la sonrisa que contra sus labios era más irónica que nunca.